



## LA DECLARACION ALTERNATIVA DE COPENHAGUE

**Nosotros, representantes de movimientos sociales, de ONG y de grupos ciudadanos, participantes en el Foro de las ONG durante la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, compartimos una visión común de un mundo que reconoce su esencial unidad e interdependencia que abarca toda la diversidad humana de expresiones raciales, étnicas, culturales y religiosas, donde la justicia y la equidad para todos sus habitantes sea la primera prioridad en todos los comportamientos y empresas, en los que los principios de democracia y participación popular sean universalmente sostenidos, de tal manera que la largamente soñada creación de una civilización pacífica, cooperativa y sustentable se haga a la larga posible.**

En este contexto, esperábamos que la Cumbre Social tratara las causas estructurales de la pobreza, desempleo y desintegración social, lo mismo que la degradación ambiental, y colocara a la gente en el centro del proceso de desarrollo. Esto incluye no sólo las causas económicas, políticas y sociales, sino también las estructuras culturales de la desigualdad.

Aunque se logró algún progreso en poner sobre la mesa algunos puntos críticos durante el proceso de negociación de la Cumbre, creemos que el modelo económico adoptado en los documentos del borrador está en contradicción con los objetivos de un desarrollo social equitativo y sustentable. La excesiva dependencia que el documento concede a las irresponsables «fuerzas de mercado libre, abierto» como base para organizar las economías nacionales e internacionales agrava, más que alivia, la actual crisis social global. Esta falsa premisa amenaza la realización de las metas afirmadas en la Cumbre Social.

El sistema neoliberal dominante como modelo universal de desarrollo ha fracasado. El actual peso de la deuda de docenas de países es insostenible, ya que está drenando los recursos que necesitan para generar el desarrollo económico y social. Los ajustes estructurales impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han minado sistemáticamente el progreso económico y social, deprimiendo los sueldos, minando las contribuciones y la subsistencia de los pequeños productores y poniendo los servicios sociales, particularmente la atención de la salud y la educación, fuera del alcance de los pobres. Al dismantelar los servicios básicos del Estado, estos programas han puesto un peso aún mayor sobre las mujeres, que cuidan la nutrición, la salud, el bienestar y la armonía de la familia, así como las relaciones comunitarias. Al promover la rápida exportación de los recursos naturales, desregulando la economía y empujando cada vez más a los pobres hacia tierras más marginales, el ajuste ha contribuido al proceso de degradación ecológica.

Este sistema ha producido también una mayor concentración de poder y control económico, político, tecnológico e institucional sobre los alimentos y otros recursos críticos en manos de relativamente pocas corporaciones transnacionales e instituciones financieras. Un sistema que pone el crecimiento por encima de todos los otros fines, incluyendo el bienestar humano, quiebra la economía más que la regenera, explotando el tiempo, el trabajo y la sexualidad de las mujeres. Crea incentivos al capital que recibe externalidades de los costos sociales y ambientales. Genera el crecimiento del desempleo, desconoce los derechos de los trabajadores y mina la labor de los sindicatos. En el proceso, el sistema impone un peso desproporcionado sobre las mujeres, poniendo en peligro su salud y bienestar y por consiguiente los de los suyos. Finalmente, lleva a una desigual distribución en el uso de los recursos entre los países y dentro de ellos y genera un *apartheid* social, fomenta el racismo, los conflictos sociales y la guerra, y atenta contra los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas.

Precisamente por estas razones no podemos aceptar el respaldo del documento oficial al nuevo orden comercial como está definido en el Acta Final de la Ronda Uruguay y en los Artículos del Acuerdo sobre el Establecimiento de la Organización Mundial del Comercio. El documento no considera que la liberalización del comercio por medio del Acuerdo General sobre Comercio e Impuestos (GATT) y la Organización Mundial del Comercio crea más perdedores que vencedores y que los impactos negativos serán desastrosos para los países pobres, y para los pobres y los trabajadores dentro de todos los países. Los intereses de los productores locales, en particular, son afectados en las áreas de inversión extranjera, de biodiversificación y de exigencia de los derechos de propiedad intelectual.

Rechazamos la noción de reducir la política social en países en desarrollo a la «red de seguridad social», presentada como el «rostro humano» de las políticas de ajuste estructural en los documentos de la Cumbre. Esta propuesta está basada en el retiro del Estado de sus responsabilidades fundamentales. El recorte de gastos en el Norte como medio de reducir los déficit presupuestarios ha minado también muchos de los logros del Estado del bienestar.

El desarrollo social sólo puede ser alcanzado si todos los derechos humanos —civiles, políticos, económicos, sociales y culturales— de todos los individuos y pueblos son logrados. Creemos que los documentos de la Cumbre fallan en reconocer adecuadamente la primacía de los derechos humanos como prerequisite para el desarrollo social participativo y significativo para todos los sectores de la sociedad, especialmente para los niños y para los grupos marginalizados, como los incapacita-

*Esta declaración recoge los esfuerzos procedentes del grupo de presión de las ONG durante los encuentros preparatorios de la Cumbre Social, la Declaración Oslo Fjord y otras iniciativas ciudadanas nacionales e internacionales.*

# D O C U M E N T O S

dos, los pueblos indígenas, los que viven en territorios ocupados, los refugiados y los desplazados. También falla en advertir cómo la naturaleza antidemocrática de los programas de ajuste estructural mina los derechos de los ciudadanos y a menudo lleva a su represión. Además, los esfuerzos hechos por la Cumbre Social para revertir los acuerdos logrados en Viena y El Cairo en relación con los derechos de la mujer representan una ulterior reducción de las posibilidades para los cambios fundamentales necesarios para la creación de sociedades justas.

Finalmente, advertimos que la militarización crea enormes pérdidas de recursos humanos, naturales y financieros. Causa una mayor desigualdad y depauperación, violencia política y social, incluyendo violaciones contra las mujeres, y un conflicto violento que se añade al creciente y global peaje de muerte y a la multitud de refugiados y desplazados.

**Al rechazar el modelo económico global prevalente, no estamos sugiriendo la imposición de otro modelo universal. Más bien, es cuestión de innovar y descubrir respuestas locales para las necesidades de las comunidades, promoviendo los talentos y las energías de mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, y de aprovecharse tanto de tradiciones valiosas como de nuevas tecnologías.**

A la luz de lo anterior, consideramos que deben cumplirse las siguientes condiciones en los planos doméstico, comunitario, nacional e internacional para comprender esta visión alternativa de desarrollo.

## EN LA PLANO DOMESTICO

- La nueva visión del desarrollo requiere la transformación de las relaciones hombre-mujer, para que las mujeres participen por igual en el proceso de toma de decisiones.
- Las mujeres y los hombres deben compartir responsabilidades en el cuidado de los niños, de los ancianos y de los incapacitados.
- La violencia doméstica en todas sus formas no debe ser tolerada.
- A las mujeres se les debe garantizar la elección sexual y reproductiva y la salud.
- Los derechos de los niños deberían ser respetados y fortalecidos.

## EN EL PLANO COMUNITARIO

- Las claves de un desarrollo efectivo deben ser la equidad, la participación, la autonomía, la sustentabilidad y un acercamiento holístico a la vida comunitaria.
- La capacidad de las comunidades para proteger la base de sus propios recursos debe restablecerse
- Las decisiones gubernamentales e intergubernamentales deben ser construidas sobre la plena participación de los movimientos sociales, organizaciones ciudadanas y comunidades en todos los niveles del proceso de desarrollo, prestando especial atención a la participación igualitaria de la mujer.
- Las comunidades deben lograr el control sobre las actividades de todas las empresas que afectan su bienestar, incluso

sobre las corporaciones transnacionales.

- La capacitación política, social y económica de la juventud, especialmente de las jóvenes, debería ser fomentada.

## EN EL PLANO NACIONAL

- Todas las formas de opresión basadas en el sexo, raza, etnia, clase, edad, incapacidad y religión deben ser eliminadas.
- Los gobiernos deben asegurar la plena e igualitaria participación de la sociedad civil en los procesos de elaboración de política económica y en otros procesos de toma de decisiones, de aplicación y de supervisión de políticas de desarrollo.
- La educación debe estar garantizada como el principal instrumento para capacitar a los jóvenes para que tomen el lugar al que tienen derecho en la sociedad y puedan tomar el control de sus vidas. La educación no formal debería ser promovida desde la experiencia y los talentos de gente no especializada.
- Los gobiernos deben asegurar la participación plena e igualitaria de las mujeres en las estructuras de poder y en las tomas de decisión en todos los niveles.
- El sistema de cuentas nacionales debería ser revisado para incorporar el trabajo no pagado de las mujeres.
- Los gobiernos deben comprometerse en el desarrollo de las estrategias nacionales y en los planes de su aplicación para cumplir sus responsabilidades bajo los convenios de Derechos Humanos. Deben informar regularmente sobre su progreso, en particular sobre los esfuerzos en relación con el acceso a los procedimientos legales de los grupos marginalizados. Los gobiernos que no han ratificado aún la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) deberían hacerlo. Los gobiernos deberían trabajar en la aprobación del Borrador de Declaración sobre los Derechos Universales de los Pueblos Indígenas en las Naciones Unidas.
- El reconocimiento y el respeto de los derechos territoriales ancestrales de los pueblos indígenas y su derecho a la autodeterminación es un imperativo para garantizar su existencia como pueblos y culturas. A los territorios que todavía están colonizados se les debería igualmente acordar su derecho a la soberanía y autodeterminación.
- Los gobiernos deben hacer de la reforma agraria la base de economías rurales sustentables y asegurar acceso a créditos pagables a los pobres, sin discriminación de sexo, raza y etnia, de tal manera que puedan crear su propio empleo y construir sus propias comunidades.
- Los gobiernos deberían desarrollar programas de empleo sustentables, consultando plenamente con los sindicatos y las organizaciones de empleadores.
- Los gobiernos de países industrializados deberían reducir su exigencia desproporcionada de recursos naturales disponibles con la instrumentación de una apropiada mezcla de incentivos, reformas tributarias ecológicas, regulaciones y sistemas de cuentas medioambientales para conseguir una producción y modelos de consumo sustentables.
- Los gobiernos del Sur tienen el derecho de proteger a sus

## D O C U M E N T O S

pueblos de los efectos de un comercio desregularizado y liberalizado, especialmente en áreas de seguridad alimentaria y producción doméstica. Más aún, deberían poder regular el mercado y tomar medidas fiscales o legales con el propósito de combatir desigualdades entre sus pueblos. África debería tener un tratamiento preferencial a este respecto.

- Los gobiernos deberían comprometerse en reducir los gastos militares, de tal manera que no excedan a los gastos en el cuidado de la salud, y deberían incrementar la conversión de los recursos militares hacia propósitos de paz. Este «dividendo de la paz» debería ser distribuido por igual en un fondo de desmilitarización nacional y global con propósitos de desarrollo social. Debería haber una conversión de la economía militar en una economía civil.

### EN EL PLANO INTERNACIONAL

- Una nueva asociación en las relaciones Norte-Sur requiere dar prioridad a las culturas, opciones de desarrollo y estrategias de largo plazo de los países en desarrollo sobre las de los países del Norte.
- Debe reconocerse que la diversidad cultural es la principal fuente de una nueva fuerza, de nuevos actores, de un nuevo sistema social y de un desarrollo sustentable, creando una globalización alternativa desde abajo.
- Debería darse una inmediata cancelación de las deudas bilaterales, multilaterales y comerciales de los países en desarrollo, sin imposiciones de condiciones de ajuste estructural. En el largo plazo, la comunidad internacional debería institucionalizar términos comerciales equitativos.
- Deberían abolirse los préstamos basados en la política y la interferencia del Banco Mundial y del FMI en asuntos internos de Estados soberanos.
- Las instituciones de Bretton Woods deben ser transparentes y responsables ante la sociedad civil tanto en el Norte como en el Sur. Sus políticas y programas deberían hacerse centradas en la gente; y la participación de los movimientos sociales y de las organizaciones civiles en todos los niveles de negociaciones y acuerdos, en la aplicación de los proyectos y en su supervisión, debería estar asegurada.
- La política macroeconómica global debe tener en cuenta la estructura de la pobreza y estimular niveles reales de consecución de poder. Una política macroeconómica alternativa tendrá que orientar significativamente la distribución de los ingresos y de la riqueza, tanto dentro de los países como entre ellos, dirigiéndose a una democratización del consumo. Esta política requeriría poner freno a las dispendiosas economías de bienes de lujo y reorientar los recursos hacia la producción de bienes de consumo esencial y servicios sociales.
- La producción global y el consumo deben permanecer dentro de los límites de las capacidades reales de la tierra. Una regulación política es necesaria para impedir que el sistema global de mercado continúe premiando conductas irresponsables a las que no les importa en absoluto el hogar, la comunidad, la nación y la humanidad.
- Deben establecerse instituciones e instrumentos regulatorios de gobierno y de leyes que sean realmente democráticos y

reforzables para prohibir estructuras y comportamientos monopólicos y asegurar que las corporaciones transnacionales e instituciones financieras respeten los derechos fundamentales de los pueblos. Para hacer esto posible, las corporaciones transnacionales deben ser reducidas en su tamaño. Debería retomarse urgentemente el trabajo de elaboración del Código de Conducta de las Corporaciones Transnacionales.

- Un mecanismo de control internacional, como cuerpo independiente, debería crearse para supervisar, evaluar y regular efectivamente el comportamiento de las corporaciones transnacionales y su impacto sobre cada una de las naciones, comunidades, pueblos y medio ambiente.
- La comunidad internacional debería reforzar la aplicación de impuestos sobre todas las transacciones especulativas extranjeras (impuestos Tobin) de 0,5%, cuya recaudación debería ir a un fondo global de desarrollo social con mecanismos de control adecuados.
- Una efectiva maquinaria internacional para promover la energía renovable debería instalarse en el sistema de la Naciones Unidas.
- Las organizaciones regionales e internacionales deberían alentar la diplomacia y negociaciones y mediaciones pacíficas, y promover instituciones de investigación y entrenamiento en la solución no violenta de los conflictos.
- En los 180 días que hay entre la Cumbre de Copenhague y la Conferencia de Pekin, exigimos una investigación y revisión de cuentas de la actuación del Banco Mundial y del FMI. Como consecuencia del colapso financiero de México, es imprescindible que la comunidad internacional prevenga futuros desastres que puedan resultar del rechazo de las instituciones de Bretton Woods a separarse de la agenda establecida por las comunidades financieras y corporativas, el gobierno de los EE.UU. y los ministros de las finanzas de los países del Norte.

**Las actuales relaciones de poder no permiten obtener estas metas. Nosotros, representantes de la sociedad civil, hacemos un llamado a los gobiernos y a los líderes políticos para que reconozcan que el sistema actual ha abierto la brecha más peligrosa en la historia humana entre una minoría opulenta, superconsumidora, y una parte mayoritaria de la humanidad empobrecida en el Sur, y también de manera creciente en el Norte. Nunca ninguna nación tan dramáticamente dividida ha permanecido estable; ninguna frontera y ninguna fuerza pueden frenar la desesperación y el resentimiento que ahora está generando activamente un sistema fracasado.**

**No tenemos mucho tiempo. Estamos a punto de dejar a nuestros hijos un mundo en el que a nosotros mismos no nos gustaría vivir. Pero si encontramos una inmensa inspiración y esperanza en el hecho de que una participación global tan masiva de la comunidad de las ONG en la Cumbre Social puede forjar una comprensión y una estrategia común para el mejoramiento duradero de la humanidad y de la naturaleza. Compartimos responsabilidades, podemos diseñar desde la presente crisis la creatividad necesaria para hacer una comunidad mundial que realmente funcione. Este es nuestro común compromiso al dejar la Cumbre de Copenhague.**

CARMONA FERNANDEZ, Francisco J. **La Compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los cuarenta.** Granada: Universidad de Granada, 1994. 232 p.

Francisco Carmona es un sociólogo de la religión con doctorados de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad de Notre Dame. Actualmente enseña en la Universidad de Granada (España), donde este libro fue publicado el año pasado. Se trata aquí de un estudio sico-social sobre el papel que juegan ciertas instituciones religiosas — y técnicas educativas — en seleccionar, moldear y orientar un cierto tipo ideal de jóvenes para formarlos como futuros líderes de su propio medio social. Carmona se ocupa de una ciudad: Barcelona, la capital industrial de Cataluña y el principal centro demográfico, financiero y cultural de España — y, con Madrid, posiblemente el núcleo intelectual del catolicismo hispano-americano hasta que naciera la teología de la liberación latinoamericana—. El escoge un período para su investigación: 1943-1952, crucial década de la primera mitad de los 30 años de dictadura de Francisco Franco en España — cuando el triunfalismo del Nacional-Catolicismo franquista comenzó a experimentar el desacuerdo de algunos sectores de la intelectualidad y el clero católicos españoles—. Y Carmona se concentra en un medio específico: el Colegio de San Ignacio de Sarriá, un liceo jesuita — y, más específicamente, la Congregación Mariana de ese colegio: un movimiento apostólico juvenil laico, concebido para dar mayor atención y orientación a los mejores de entre los mejores durante la adolescencia—.

El interés de Carmona en el tema no es aleatorio: ese colegio formó durante ese período toda una generación de católicos con mentalidad reformista, democrática y socialmente sensible, que se opusieron al régimen de Franco durante los sesenta y pasaron luego a formar parte del actual liderazgo político, cultural y religioso de Cataluña y de España. Yo incluso sugeriría que algunos jesuitas de esa generación tuvieron un papel al menos indirecto — más allá de su país — en la difusión de la teología latinoamericana

de la liberación.

La investigación se inspira de previos trabajos de Fernando Urbina y Ana Yetano (también sobre España), Scott Mainwaring (sobre Brasil), Brian Smith (sobre Chile), Iván Vallier (sobre Latinoamérica) y Jean-Guy Vaillancourt (sobre el papado y las élites católicas laicas). El marco teórico de este trabajo es sumamente ecléctico: — mucho mejor en ejercicio (pp. 33ss.) que en el alambicado y farragoso esfuerzo de presentarlo y justificarlo explícitamente (pp. 13-32)—. La polígota bibliografía y las notas al pie — revelando fuentes de tres continentes que incluyen a Weber, Bourdieu, Berger, Luckmann, Turner, Ruiz Rico y Dahrendorf, entre otros — son una mina para quienes realicen investigaciones con preocupaciones convergentes. Desafortunadamente, el libro carece de un índice alfabético de materias y nombres propios, cosa que ya debería estar prohibida a estas alturas del mundo editorial internacional, especialmente el académico.

Más un sicólogo social que un sociólogo 'puro', Carmona tiene una saludable influencia de la obra *Social Psychology*, de Andrew Weigert, entre otros. El trata de desvelar los mecanismos mediante los cuales los ideales, las lealtades, identidades y conducta de un significativo grupo de jóvenes eran sistemáticamente moldeados y orientados por sus mentores jesuitas — y cómo tal formación encajaba en la estrategia a largo plazo de los jesuitas (sobre todo antes del Vaticano II y de Medellín) de educar a los hijos de las élites a fin de contar con los líderes del futuro para consolidar el lugar y la influencia de la Iglesia Católica en la sociedad—. Un esfuerzo que recuerda parte del trabajo de Pierre Bourdieu, de cuyos trabajos aparecen dos en las fuentes reconocidas por Carmona.

Los métodos usados por Carmona para verificar sus hipótesis son, por una parte, entrevistas en profundidad con exalumnos y antiguos profesores y administradores del Colegio San Ignacio de Sarriá; y, por otra parte, el análisis de contenido de una amplia muestra de literatura pertinente de la época (yendo desde periódicos católi-

cos catalanes y manuales jesuitas hasta libros de oración y de texto usados por los estudiantes y/o por sus maestros jesuitas).

Texto absorbente y estimulante, el primer capítulo describe el contexto socio-histórico y eclesial que rodeaba a ese Colegio San Ignacio en los cuarenta. Los capítulos II y III reconstruyen en minucioso detalle los procesos y resultados de la formación jesuita de jóvenes dirigentes católicos en aquel colegio catalán. Prestando atención a dimensiones organizativas, académicas, disciplinarias, teológicas, litúrgicas, devocionales, simbólicas y de apostolado en toda aquella dinámica, Carmona reconstruye fructuosamente las maneras en que un cierto carácter y personalidad emergía de tal educación jesuita — y cómo, por su parte, esto se traducía en una renovación de las élites católicas para asegurar la influencia del catolicismo en la sociedad catalana, a través y a pesar del cambio social y político—. El papel crucial de la Congregación Mariana — como instrumento de selección y formación de «los mejores de entre los mejores» a los ojos de los jesuitas de entonces — es analizado en hondura y detalle en esta interesante investigación sico-sociológica.

Lectura provechosa, sería de desear que alguien en Venezuela tomara el desafío de emular a Carmona e hiciera algo análogo con el Colegio San Ignacio de Caracas y/o el San José de Mérida, tan importantes ahora y otrora en la formación de muchos de nuestros dirigentes merideños y capitalinos.

Otto Maduro

FRIGERIO, Alejandro (ed.). **Ciencias Sociales y Religión en el Cono Sur.** Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993. 151 p.

Esta es una colección de nueve ensayos sobre las ciencias sociales de la religión en el cono sur de nuestra América Latina. Editado por el argentino Alejandro Frigerio, este volumen es el primer intento de presentación de lo que los científicos sociales del cono sur están haciendo actualmente en materia de investigación, publicación y enseñanza sobre las religiones en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay — una región